

Sentencias contra Argentina

- **Caso Comunidades Indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina. 2020.**

Esta Sentencia, del 6 de febrero de 2020, es la primera de la Corte Interamericana contra el Estado argentino relacionada con pueblos indígenas. Es muy importante no sólo para nuestro país, sino para el sistema americano en su conjunto, puesto que es la primera vez que la Corte reconoce el derecho a un ambiente sano, a la alimentación adecuada, al agua y a la identidad cultural de forma autónoma. Por otra parte, ordena medidas de reparación específica con el fin de restituir esos derechos e insta al Estado a adecuar su legislación y a elaborar políticas públicas en tal sentido.

Sentencia completa:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf

Resumen

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_400_esp.pdf